

13/11/2009 AM 11:27

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO Expediente No. 124471

Juan Miguel Santos Garcés, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A., a usted, atentamente le digo:

Que cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. SC. SG. DR.G. 09.02 dictada el siete de septiembre de dos mil nueve, publicada en el Registro Oficial el treinta de septiembre del mismo año, acompaño con el presente escrito los siguientes documentos:

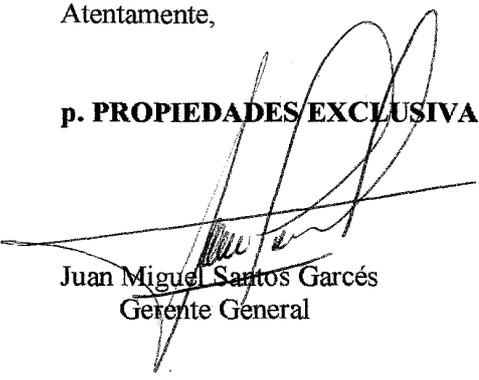
- 1.- La nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- 2.- Lista completa de los accionistas de la sociedad extranjera suscrita por el apoderado de la sociedad extranjera, y certificada ante Notario Público.
- 3.- Poder General otorgado por la compañía INVERSIONES INMOBILIARIAS CMA S.A., al señor Juan Miguel Santos Garcés.

Por otro lado, dejo constancia de que mi representada recibirá cualquier comunicación en las oficinas del Estudio Jurídico Romero Menéndez, ubicadas en vigésimo piso del Edificio "Induato", situado en la Avenida Quito 806 y Nueve de Octubre, de esta ciudad.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

p. PROPIEDADES EXCLUSIVAS PROPEX S.A.


Juan Miguel Santos Garcés
Gerente General